

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El golpe de Estado y las responsabilidades del mismo. Para conocer su génesis, han sido citados por la subcomisión, para declarar, todas las personalidades del Gobierno de concentración que existía el 13 y aún el 14 de setiembre de 1923, cuando el general Primo de Rivera se sublevó contra el Poder constituido. De aquel Gobierno han fallecido dos: el conde de López Muñoz y el duque de Almodóvar del Valle, ministros que fueron de Gracia y Justicia y de Gobernación, respectivamente. Han comparecido ante la subcomisión, el marqués de Alhucemas, el general Aizpuru y el Sr. Salvaterra. ¿Qué se supone que hayan dicho esos ex-consejeros de la monarquía derrocada? Sus manifestaciones, ya lo han expuesto al salir, corresponden al secreto del sumario que la subcomisión instruye. Pero, quien quiera recordar, seguramente no habrá dejado de tener en cuenta que, a excepción del capitán general de Valencia, las demás autoridades militares estaban más o menos comprometidas en el movimiento insurreccional y que los mismos jefes de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad hicieron saber al Gobierno que ellos no podían luchar contra el Ejército. Se ha olvidado la nota oficiosa dada por aquel Gobierno, inmediatamente después de haber llegado el rey a Madrid y de haberse entrevistado con él, en Palacio, su primer ministro el marqués de Alhucemas el día 14 de setiembre? En esa nota oficiosa se dijo que el presidente, marqués de Alhucemas, había expuesto al monarca la situación; la necesidad de destituir a los generales Primo de Rivera, Martínez Cobos y otros y la de reunir las Cortes el martes siguiente. Don Alfonso contestó que ante la gravedad del caso, reflexionaría, y el jefe del Gobierno se apresuró como era natural, a presentar la dimisión del mismo y, en espera de la resolución del entonces monarca, se constituyó en Consejo permanente en el ministerio de la Gobernación. A las doce o doce y media de aquel día, por teléfono y desde Palacio, se comunicaba al Gobierno que quedaban aceptadas las dimisiones. Pero, no ha sido esto solo. El jefe del Estado se entregaba al primer directorio, formado por los generales Berenguer (D. Federico), Muñoz Cobos, marqués de Cavallanti, Saro y Dabán, y les encomendaba la defensa del orden hasta la llegada del marqués de Estella. ¿Habrá que recordar la gestación de los hechos anteriores próximos o remotos al 13 de setiembre, las comunicaciones, a veces interrumpidas, del telegrafo oficial entre el jefe del Estado y su Gobierno y las dificultades que en la noche del 12 al 13 se opusieron para la salida del rey de San Sebastián a fin de ponerse en contacto con los ministros? ¿Habrá que traer a colación lo manifestado, ahora hará un año, por el Sr. Salvaterra y que le valió un proceso militar? Ayer tardé nos lo recordaba el ex-ministro de Instrucción pública a dos o tres minutos, antes de subir a declarar en el proceso de las responsabilidades por el golpe de Estado, añadiendo pormenores interesantes relativos a sus conversaciones con D. Alfonso cuando, tres meses antes, lo acompañó, en calidad de ministro responsable, en su viaje a Salamanca. El golpe de Estado se incubió porque en las alturas se tenía a las responsabilidades de Marruecos y a otras y porque la Corona atendió sugerencias extrañas a su Gobierno, en el afán de un poder personal que le empujaban palatinos irresponsables e ignorantes. Y aquello, a la larga, ha traído el 14 de abril, porque los pueblos suelen cobrarse de las torpezas de sus dirigentes. Si alguna culpa cabe al Gobierno de 1923 será, no por deslealtad alguna a la Constitución y al Poder moderador, sino por todo lo contrario. Llegó el día en que le faltó la confianza regia y el apoyo que necesitaba en las alturas y dimitió. Eso es todo. En un instante, en unas horas, el Poder público pasó de un Gobierno constitucional a una situación de hecho, completamente facciosa. ¿Ha olvidado alguien que el ministro de Fomento fue detenido en Zaragoza, cuando, en representación del Gobierno, se dirigía a Barcelona y se le obligó a regresar a Madrid? Pues entonces era gobernador militar en la ciudad de los Sitios el general Sanjurjo, que gozaba de gran influencia sobre el capitán general de Aragón. A pesar de todo esto, creemos firmemente que en las declaraciones de ayer, por lo que se refiere a algunas de las personalidades citadas, no ha dejado de resplandecer una acrisolada lealtad para la majestad caída, como corresponde a quien tiene la caballerosidad por

INTERESES LOCALES

Las obras de la estación del ferrocarril

El «A B C», en el número que llegó ayer a Lugo, recoge los datos que EL PROGRESO publicó el día 10 del corriente mes, referentes a las obras de ampliación de nuestra estación del ferrocarril. Por su parte, el importante colega madrileño dice: «Lugo entero está a la hora actual pendiente de una cuestión que afecta extraordinariamente a sus intereses: las obras de ampliación de la estación del ferrocarril. Expropiados terrenos desde hace tiempo y firmados contratos, esas obras siguen en proyecto.»

EL PROGRESO hace veinte años

17 de setiembre de 1911. Se habla estos días en Lugo de las obras que se proyectan para llevar a cabo el derribo del arco de Palacio. Mañana se discutirán las actas de Lugo, acerca de las cuales han formulado voto particular los socialistas. En el grupo de la Orga hay tendencias contradictorias respecto a su aprobación; pero... muchos se detienen ante la posibilidad de que, anuladas aquellas otra vez, quede Lugo sin representación parlamentaria, lo que se estima bastante fuerte. Veremos en que para esto. B. L. 15 de setiembre de 1931.

Desde luego EL PROGRESO, si Lugo llega a tener representantes en las Cortes, solicitará de ellos con la mayor vehemencia su imprescindible ayuda para que estas obras, de imperiosa necesidad para nuestro pueblo, se inicien y lleven a cabo prontamente. Los señores diputados o las personalidades que, por algún motivo, deben velar por los intereses de Lugo, no pueden dejar de la mano, obra de tanta trascendencia para la vida lucense como es la de la ampliación de la estación ferroviaria.

Las actas de Lugo

Varios telegramas. Ayer se han circulado los siguientes telegramas: Julián Besteiro, presidente Congreso diputados.—Madrid. Agrupación General Patronos Lugo lamenta tener que protestar con tanto respeto como energía contra calumnias que gentes desconocedoras de nuestras necesidades aunque sobradas de ambición, nos vienen dirigiendo. Lugo que es una de las primeras provincias españolas en el pago voluntario de sus contribuciones al Estado y a la provincia dió muestras independencia política recientes elecciones y conscientemente repudió nombres de personas insolventes social, política e intelectualmente que por solo llevar residendo provincia dos años ya querían ostentar acta diputados ignoramos cuales son nuestros problemas. Como no se trata de ideologías sino de personas Lugo en cambio hubiérase honrado eligiendo a vuestro representante, teniendo presente vuestro hijo ilustre de ella, pero rechaza y rechaza imposiciones de gentes guiadas solo por inconfesables ambiciones. Importancia intereses materiales provincia la más rica de Galicia que le influya se haga justicia a nuestra provincia la cual no puede quedar sin representación a que tiene perfectísimo derecho actuales difíciles circunstancias. Lo contrario sería demostración que antes que la justicia imperaría la soberbia y apatencias de mando anticipándonos aseverar estamos dispuestos a contestar en cuantas ocasiones se nos provoquen. Salúdanle cordial y afectuosamente.—Presidente, Arcadio Casanova.—Secretario, Antonio Menéndez.

Crónica judicial

Recursos contenciosos. Ante el Tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia se han promovido los siguientes recursos: D. Augusto Anlo Verdes, vecino de Sitallo, contra acuerdos del Ayuntamiento de Cospeito, de 9 y 23 de mes de julio último, por los que se decretó la suspensión y destitución, respectivamente del cargo de depositario de dicho Ayuntamiento. D. José Caamiñas Fernández, de Chantada, contra un acuerdo de aquél Ayuntamiento adoptado en 4 de agosto último, destituyéndolo del cargo de jefe de la Guardia municipal e inspector de arbitrios. Y D. José M.ª Rivas Losada, de la parroquia de San Pedro de Candía, contra acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Abadín, adoptado en sesión de 4 de octubre del año último, por el que se declaró responsables del pago de la cantidad de 4.339 pesetas con 50 céntimos, a que ascienden los recibos pendientes de cobro de las cuentas rendidas por el agente recaudador D. Luis Ramudo, a los concejales que prestaron la aprobación de las cuentas rendidas por éste.

Recorriendo el mundo

Estos días se encuentran en Lugo los jóvenes María de las Mercedes Hidalgo Rodríguez, de Santa Cruz de Tenerife, y Eurico Numes da Silva, ex-alumno de la E. J. M. C. y deportista del T. V. P., de Lisboa. Ambos se dedican a recorrer el mundo, casi siempre a pié, en viaje de estudios. María de las Mercedes salió de su tierra en 1925, habiendo recorrido, lo mismo que su compañero, varias naciones europeas. Casualmente se han encontrado estos dos intrépidos viajeros en Pontferrada desde cuyo pueblo continúan juntos la arriesgada expedición. Hacemos votos porque el éxito corone el propósito de los animosos jóvenes. LEA VD. EL PROGRESO

ESPECTACULOS

En el Círculo

Los «Espectáculos Etayo» actuaron ayer en el Teatro Círculo de las Artes con el éxito del día anterior, siendo aplaudidísimos todos los artistas. Hoy se despedirá esta excelente compañía de variedades, que sale para Ferrol. También en las funciones de hoy se presentará con nuevo programa.

Excursión ferrolana a Lugo

Comunican de Ferrol, que reina marcadísimo entusiasmo por la proyectada excursión a Lugo. Dicese que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento de la ciudad departamental, se tratará de este asunto. Probablemente la referida expedición, se verificará el domingo 4 de octubre en un tren especial que saldrá de Ferrol a las siete de la mañana. Formarán parte de la expedición, representaciones de todas las entidades locales y una banda de música.

DEL HOSPITAL

Un herido. Ayer ingresó en el Hospital, el joven vecino de la parroquia de Espino del Ayuntamiento de Paradelá, Emilio Pérez López, de 25 años de edad. Presentaba una herida producida por arma de fuego en la región lumbar, la cual ha sido calificada por el médico de guardia, de pronostico reservado. Inmediatamente de su ingreso en el Hospital, le fué extraído el proyectil. La herida le recibió hallándose bailando en una romería que se celebraba en la parroquia de Rubián de Abajo, cuyo disparo no había sido hecho contra él, sino contra otro individuo que resultó muerto. Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción del partido. El lesionado quedó hospitalizado.

Comisión lucense en Madrid

La Comisión de caballeros de esta capital que se encuentra en Madrid, estuvo a las once de la mañana en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros para visitar al jefe del Gobierno e interesarle en nombre de los católicos lucenses, que sea modificado el proyecto de Constitución en la parte que se refiere a la cuestión religiosa. Como a dicha hora se celebraba Consejo de ministros, el Sr. Alcalá Zamora, citó a los comisionados lucenses en número de cuarenta, para las cuatro de la tarde en el Congreso de los diputados, donde los recibió.

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO) Ruegos y preguntas. Después de la interpelación del señor Alba.—El debate Constitucional.—Se aprueba un voto particular en virtud del cual se dirá que «España es una República de trabajadores, y que el poder reside en el pueblo.—Al discutirse otro voto particular relacionado con el carácter federal de la República, se producen repetidos escándalos, y se levanta la sesión, quedando pendiente de solución. Madrid 16-22/30. trabajadores, y el poder reside en el pueblo. Pronuncia un largo discurso razonando su proposición. En nombre de la comisión le contesta el Sr. VALDECASAS, que se opone a la enmienda, asegurando que España no es una nación de trabajadores, aunque se debe aspirar a que lo sea. Se lee una proposición de los socialistas pidiendo que la votación sea nominal. Así se acuerda, y se aprueba el voto particular del Sr. ARAQUISTAIN por ciento sesenta votos a favor y ciento cincuenta y dos en contra. Un diputado radical, a grandes voces, dice que ayer se desechó una enmienda en el mismo sentido del Sr. Valera, y que este proceder indica incoscienza en las votaciones. Invita a los radicales a abandonar el salón. Una voz: Que se apruebe la constitución por aclamación. Se promueve un formidable escándalo, con ruidosas protestas por parte de los socialistas. El presidente de la Cámara solicita compostura, diciendo que en caso contrario se verá obligado a suspender la sesión si no se contienen los ánimos. El Sr. ARROYO manifiesta, que debe significarse claramente que la República está integrada por todas las regiones e islas adyacentes. Los bancos de la minoría radical han quedado desiertos. El Sr. GORDON ORDAX presenta otra enmienda sobre el mismo extremo, y el Sr. VALERA manifiesta que también ayer fué rechazado un voto particular que tenía el mismo fin. El Sr. OTERO defiende una enmienda referente al sentido federal de la República. El Sr. VALDECASAS dice que hay un voto particular del Sr. Arranz

Lluvia de kioscos

Según nos informan, parece que se trata de pedir autorización para instalar un segundo kiosco de venta de novelas y periódicos en el paseo central de la plaza de Santo Domingo de nuestra población. Creemos, que esta clase de concesiones, deben de otorgarse siempre con el fin de favorecer al público, solamente, dándole facilidades para que pueda surtirse en cualquier momento, de novelas, revistas o periódicos. En todas las poblaciones bien regidas, solo se autorizan estas instalaciones en los sitios de mayor afluencia de gentes si, pero nunca próximos. La plaza de la República y Puerta de Castelar, son puntos muy a propósito, por lo tanto, para la instalación de esta clase de kioscos.

El paseo de hoy

Programa de las obras que interperará en el paseo de hoy, de ocho a diez de la noche, la banda municipal. «Amperito Roca», pasodoble.—Téxidor. «Fiesta rusa».—Frigola. «Los claveles», selección.—Serano. «Rapsodia africana».—Reigbeder. «Los caracoles», pasodoble.—Marquina.

Comisión lucense en Madrid

La Comisión de caballeros de esta capital que se encuentra en Madrid, estuvo a las once de la mañana en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros para visitar al jefe del Gobierno e interesarle en nombre de los católicos lucenses, que sea modificado el proyecto de Constitución en la parte que se refiere a la cuestión religiosa. Como a dicha hora se celebraba Consejo de ministros, el Sr. Alcalá Zamora, citó a los comisionados lucenses en número de cuarenta, para las cuatro de la tarde en el Congreso de los diputados, donde los recibió.

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso

(POR TELEFONO) Ruegos y preguntas. Después de la interpelación del señor Alba.—El debate Constitucional.—Se aprueba un voto particular en virtud del cual se dirá que «España es una República de trabajadores, y que el poder reside en el pueblo.—Al discutirse otro voto particular relacionado con el carácter federal de la República, se producen repetidos escándalos, y se levanta la sesión, quedando pendiente de solución. Madrid 16-22/30. trabajadores, y el poder reside en el pueblo. Pronuncia un largo discurso razonando su proposición. En nombre de la comisión le contesta el Sr. VALDECASAS, que se opone a la enmienda, asegurando que España no es una nación de trabajadores, aunque se debe aspirar a que lo sea. Se lee una proposición de los socialistas pidiendo que la votación sea nominal. Así se acuerda, y se aprueba el voto particular del Sr. ARAQUISTAIN por ciento sesenta votos a favor y ciento cincuenta y dos en contra. Un diputado radical, a grandes voces, dice que ayer se desechó una enmienda en el mismo sentido del Sr. Valera, y que este proceder indica incoscienza en las votaciones. Invita a los radicales a abandonar el salón. Una voz: Que se apruebe la constitución por aclamación. Se promueve un formidable escándalo, con ruidosas protestas por parte de los socialistas. El presidente de la Cámara solicita compostura, diciendo que en caso contrario se verá obligado a suspender la sesión si no se contienen los ánimos. El Sr. ARROYO manifiesta, que debe significarse claramente que la República está integrada por todas las regiones e islas adyacentes. Los bancos de la minoría radical han quedado desiertos. El Sr. GORDON ORDAX presenta otra enmienda sobre el mismo extremo, y el Sr. VALERA manifiesta que también ayer fué rechazado un voto particular que tenía el mismo fin. El Sr. OTERO defiende una enmienda referente al sentido federal de la República. El Sr. VALDECASAS dice que hay un voto particular del Sr. Arranz

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

Por fallecimiento de D. Salustiano Fernández, se traspasa la casa comercial conocida por «Casa de Anselmo» sita en Gomean-Corgo. Para informes dirigirse a D. Julio Díaz-Médico.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Villalba (Lugo), con motivo de llevar a cabo una revisión total de cuentas, se precisa una persona capacitada en materia jurídico-administrativa, que ejercerá las funciones de asesor técnico. Dirigirse a D. Andrés Vázquez Martínez, Presidente de la Comisión, proponiendo condiciones.

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

A. DIEZ LAGE

OCULISTA

Emilio Castelar, 8-2.º-Lugo

- - Teatro Circulos de la Artes - - Gran Café-Bar Mercantil

HOY - JUEVES

TARDE - A LAS 7 1/2

NOCHE A LAS 10 1/2

DESPEDIDA DEFENITIVA, de los ESPECTACULOS ETAYO, entre los que figura

GOYESCA

La mejor estrella de baile de ESPAÑA

ORDEN DEL ESPECTACULO

PRIMERA PARTE

SINFONIA POR LA ORQUESTA

CORONA

Musical en sus grandes creaciones
ASCENSION PASTOR
Notabilísima cancionista
MORITZ

Famoso bailarín excéntrico (EL HOMBRE DE GOMA)

SEGUNDA PARTE

SEPEPE

ELAS DE LOS HUMORISTAS

GOYESCA

Inimitable bailarina

IDOLO DE TODOS LOS PUBLICOS

La ex-artista LA YAGÜ acompañará a GOYESCA cantando dentro del escenario escogidas canciones

CAMBIO COMPLETO DE PROGRAMA

PRONTO - - - JARDIN DE ALA

que se refiere a esto mismo, y debe concederle la palabra antes de proceder a una votación.

Se concede la palabra al señor ARRANZ, y éste comienza diciendo que la República al instaurarse se dijo que había de ser federal.

Recuerda que el grupo político llamado Alianza Republicana se comprometió a ello, y lo mismo hicieron los ministros del actual Gobierno en el famoso Pacto de San Sebastián, ya que a una federación equivale la situación de Cataluña.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que a causa de lo trascendental del asunto se concede la palabra al señor Guerra del Río, el cual se dirige a la Cámara explicando la posición de los radicales, que votaron en contra de la proposición del señor Araquistáin, a fin de que el acuerdo no repercutiese en el extranjero.

Interviene el Sr. VALDECASAS diciendo que los socialistas no fueron nunca partidarios de la Federación, y que ignora lo que se acordó en el Pacto de San Sebastián.

Varias voces: Lo ignoramos todos.

Sigue el Sr. GUERRA DEL RÍO diciendo que la Comisión no quiso introducir en el proyecto de Constitución la palabra federal, porque en España ya unida a determinados hechos históricos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte a los diputados que reflexionen serenamente y se fijen mucho antes de tomar una decisión en asunto en que se juega el porvenir de España.

El Sr. BOTELLA advierte que de aprobarse este voto particular se trastornará por completo todo el proyecto de Constitución.

El Sr. CORDERO hace uso de la palabra para asegurar que a los socialistas no les alarma la palabra federal, como tampoco les alarmó el calificativo de trabajadores.

En la Cámara todos son trabajadores. Los socialistas no se comprometieron a nada en el pacto de San Sebastián.

El Sr. CALOT: ¿Dónde está el Sr. Prieto?

El Sr. SABORIT: Está escribiendo una carta para Valencia.

Se reproduce el escándalo, y al hacerse el silencio, después de insistentes campanillazos de la presidencia, el Sr. CORDERO reanuda su discurso, manifestando que esta batalla tiene por eje el problema de la Federación.

Indudablemente hay que reconocer una personalidad a Cataluña y a Galicia.

Una voz: Y a Andalucía.

El Sr. VALLE interviene, y a las pocas palabras le interrumpe el señor MENÉNDEZ diciéndole: Su señoría ha servido a la Dictadura.

El Sr. VALLE: Y yo podría preguntar a su señoría si ha sido ladrón, pero no se lo pregunto.

Nuevamente estalla un formidable escándalo. Una parte de los diputados increpan al Sr. Valle, y otra parte al Sr. Menéndez.

Cuando todavía suenan voces y campanillazos de la presidencia, se levanta D. Santiago ALBA invitando a la Cámara a que demuestre más serenidad.

Al país no puede decirse que en unas horas se ha cambiado la estructura de la nación, y ofrecerle repentinamente un cambio que no esperaba.

De varios puntos de la Cámara interrumpen al Sr. Alba, quien continúa diciendo:

—Si yo os hubiese ofendido, tendrías razón para ahogar mi voz, pero vengo a laborar por la República y

tengo derecho a que se me escuche.

El Sr. BESTEIRO dice que se somete a decisión del Parlamento, esperando que demuestre que sabe gobernarse.

Se levanta el ministro de la Guerra, que se encuentra sólo en el banco azul, y que desde que comenzó el debate despachó varios emisarios para avisar a los demás miembros del Gobierno de lo que ocurría.

Momentos después de comenzar a hablar entran los ministros de Hacienda, Justicia y Economía.

El Sr. AZAÑA dice que el Gobierno no podía traer una ponencia de constitución a causa de su heterogeneidad, ya que es exclusivamente una representación de partidos unidos para proclamar la República.

En ningún momento interviniéron en la redacción del proyecto de constitución.

El Sr. ALBA: Su señoría estuvo presente en el Pacto de San Sebastián, y me interesa saber lo que allí ocurrió.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA propone que se suspenda el debate, porque considera una falta proceder a votación no estando presente el Sr. Alcalá Zamora.

Se avisó al Gobierno, y han contestado que el Presidente se encuentra fuera de Madrid.

En medio del mayor escándalo así se aprueba y el ministro de la Guerra contesta a las palabras del Sr. Alba manifestándole que por no estar reunido todo el Gobierno no puede darle noticia de lo que fue el Pacto de San Sebastián.

A las diez y media de la noche se levanta la sesión.

Las barracas de feria

¡No hay derecho!

No, señores del Ayuntamiento, no hay derecho a permitir que en puntos tan poco apropiados se levanten barracas de feria.

Enfrente a la fachada principal de la Casa Consistorial, en un sitio en el que, además de dificultar el tránsito rodado, resulta de un desastroso efecto, se instalan barracas de feria que podían muy bien ocupar otros lugares, sin que, con ello, se dañen los intereses de los dueños de estas instalaciones.

Muchos, pero muy poco halagüeños, fueron los comentarios que, ayer, con este motivo, hizo el vecindario, que espera ver rectificado, el desafortunado acuerdo municipal que, parece ser, se le da carácter económico.

Nos alegra que se vele por las arcas del Municipio; pero señores, ¡no tanto!

Fiestas de S. Froilán

Se ruega a los señores que componen la Comisión de dichos festejos, concurrir sin falta de ningún género, hoy a las siete y media en punto, al salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar asuntos de sumo interés para la total confección del programa de festejos. El secretario, A. Yáñez.

Tabletas de Aspirina

la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

LOS QUE VIAJAN

Cámara de Comercio

—Regresó de Pasaje, la familia del secretario de la Diputación señor Millán.

Regresó de la playa de Causgas de Foz, el conocido odontólogo D. Luis Osés con su familia.

—Saló para Villalba la señorita María Rajal Rodríguez.

—Para el mismo punto doña María P. y Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al agente general en Galicia, Madrid y Portugal, de la importante Casa Domecq, de Jerez de la Frontera, D. Horacio Rodríguez, que se encuentra en Lugo acompañado de su hijo el culto y joven abogado D. Horacio y del agente de dicha Casa D. Manuel Martínez Morás.

Los Sres. Rodríguez y Martínez Morás, acompañados del agente en la provincia de Lugo, D. Esteban S. Guisasaola, propónense realizar una campaña de intensificación del negocio de tan renombrada Casa jerezana.

BAZAR IMPERIO

CUCHES PARA NIÑOS
115 PESETAS

“Cementos Bérgidum”

blanco hueso y crema

ESPECIAL para revestimientos de fachadas les interesa a todos los contratistas de obras

Depósito provincial
JOSE ARIAS NADELA
Manuel Becerra 26
Teléfono 223
LUGO

LEA VD. la sensacional, oportuna e interesantísima obra

“LOS JESUITAS DESENMASCARADOS”

Que acaba de aparecer, escrita por el polemista, ex-jesuita PEDRO ANTON. Precio 3,75, de venta Papelería e Imprenta “Lombardero”

PALACIO DE SANTO DOMINGO

TODOS LOS DIAS GRAN EXITO

AGRUPACION LARA

Compuesta por dos bellas señoritas y tres caballeros, procedente de los principales Salones y Teatros de Madrid y provincias.

Gran acontecimiento artístico nunca visto en esta población.

Sesiones a las dos y media y siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Arte, Lujo, Bellaza, magna presentación
Espectáculo culto y moral propio para familias.
No deje de acudir todos los días a este café. Pronto nuevos debuts

FABRICA DE HIELO

La de mayor producción de la provincia

Exportación por ferrocarril y autos de línea a los pueblos de la provincia.

Se sirve hielo a domicilio dentro de la capital.

Aviso: En la Fábrica y en Santo Domingo número 1, comercio de calzados «La Imperial». Teléfonos números 68 y 129.

Dirección postal, Fernando Gil de Bernabé, Santo Domingo número 1 Lugo.

UNA BODA

El lunes, en la parroquia de Santiago, tuvo lugar el enlace matrimonial de dos apreciados jóvenes de esta ciudad.

La bellísima novia fué la señorita Carmen Somorostro, sobrina de nuestros convecinos, el culto maestro don Domingo Somorostro y el acreditado industrial D. Jesús Villanova.

El novio, D. Manuel Mondelo, sargento del Regimiento de Zamora que hasta hace muy poco tiempo convivió con nosotros.

Actuaron de padrinos la hermana de la desposada Srta. Irene Somorostro, aventajada maestra nacional y el joven D. Antonio Mondelo, hermano del contrayente y oficial 1.º del Juzgado de Frial.

Un maravilloso ramillete de «encantijos» formaba la corte de honor de la feliz pareja, además de un lucido acompañamiento de invitados que fueron obsequiados espléndidamente en la confitería de D. Alejo Madarro.

En el expreso del mismo día salieron en viaje de luna de miel por distintas poblaciones de Galicia para trasladarse después a La Coruña, donde fijarán su residencia.

Una interminable luna de miel deseamos a los contrayentes.

El prelado a Mondoñedo

Ayer fué a Mondoñedo el obispo de esta diócesis. Dr. Balanzá y Navarro con su capellán el beneficiado de esta Basílica, D. Mariano Martínez Ros.

El Dr. Balanzá, regresará hoy a Lugo.

EL PROGRESO en la provincia

LÁNCARA (SAN PEDRO)

La fiesta del Carmen

El día 13 del actual se celebró, como de costumbre, la renombrada fiesta del Carmen, con gran esplendor, a lo que contribuyó el tiempo.

La concurrencia de romeros de toda la comarca fué enorme, superando a la de otros años. En las orillas del río, era interminable la fila de meriendas.

A las once, fué la misa solemne, cantada por los elementos de la banda de música, «La Lira», de la

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas».

Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de la población.
Consulta de 3 a 5
Ronda de Santiago (Mosquera)
número 56-2º

ADVERTENCIA

Habiéndose agotado las rifas que Centro de Revistas y Periódicos, Plaza de la República, 14, (Loterías) regalaba a su clientela para el sorteo 1.º de Octubre de 1931, a partir de hoy, comenzará a repartir gratuitamente, entre los compradores de revistas y prensa, participaciones de Navidad.

BAZAR IMPERIO

SILLA COCHE PARA NIÑOS
37,50 PESETAS

THEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7 1/2 y 10 1/2

Estreno de la deliciosa comedia.

BESEME VD. ENSEGUIDA

Graciosamente interpretada por DOLLY GREY y ANDRE ROANCE
BUTACA 1'00 peseta — GENERAL 0'30

DOMINGO -

Una magna superproducción «Excelsa» Warner Bros.

Orgullo de raza

por la gran artista DOLORES COSTELLO

parroquia de Pino, de este Ayuntamiento, con motivo del hurto de varias prendas de ropa y otros efectos, valorados en 125 pesetas, a la vecina de dicha parroquia, Dolores Ferreiro Vigo.

Las gestiones practicadas por la Benemérita sobre el asunto, dieron por resultado la averiguación de que fuera el autor del hurto un individuo llamado José Lodeiro Díaz, licenciado de presidio y sujeto, al parecer, de malos antecedentes.

El atestado fué enviado al juez correspondiente, no deteniéndose al caso por haber desaparecido.

El «Uad-Martín»
Procedente de Marín llegó a este puerto el guardacostas de este nombre.

Herido por su hermano

El vecino de Mugarlos Esteban Gelpi Cortinas, fué agredido con una navaja por su hermano Manuel, con el que se hallaba enemistado por cuestiones familiares.

El coro de «Toxos» a Lugo

El mes próximo irá a Lugo con motivo de las fiestas de San Froilán el coro «Toxos e Froles».

ONTEVEDRA

Otra circular sobre caza

El gobernador civil D. José Calviño publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, una circular recordando la prohibición terminante de cazar en «Cotos y Vedados» los cuales tienen que ser rigurosamente respetados por todas aquellas personas que no estén autorizadas.

Un incendio

Se produjo un incendio en los montes del ayuntamiento de Poyo, cerca de Samieira y muy próximo a los terrenos repoblados por la Diputación provincial.

Para el lugar del fuego salieron rápidamente el ingeniero director del Servicio forestal de aquella, don Pedro Basanta con personal a sus órdenes, y el gobernador civil señor Calviño, que se enteró, también acudió allí.

En la extinción trabajaron el vecindario, guardería y demás personal, lográndose apagarlo antes de que entrase en los terrenos repoblados.

VIGO

El jefe de la Guardia municipal presenta la renuncia

El alcalde recibió un escrito del jefe de la Guardia municipal, presentando la renuncia del cargo, en el que fué repuesto estos días.

En el Polo Norte

Dos misteres peluceros, ansiosos de novedades cinematográficas, realizaron una expedición al Polo Norte (que está más allá de Vigo), con objeto de filmar parajes, tipos y costumbres de los esquimales, conduciendo previamente en sus maletas varias cosas de indiscutible utilidad. Los habitantes de Groenlandia, al ver a los forasteros, se sintieron más escamados que los besugos; y los visitantes, para tranquilizar a los indígenas, tuvieron que obsequiarlos con diferentes trucos, como juegos malabares, cuentos verdes y reparto de sopas de ajo y purílines, entre los altos funcionarios del Polo. Maravilladas se hallaban aquellas gentes, focas inclusive, de los dos explorados, hasta el extremo de quedar todos pasmados ante lo que veían. Pero su paso no hubo de quedar en tal, sino que degeneró en reuma, lumbago, carraspera y gripe. Alarmados los esquimales, lo hubieran pasado mal los peluceros, si éstos, modelos de previsión no hubiesen extraído de su equipaje cuantiosas tabletas de Aspirina (que era lo que llevaban a prevención), restableciendo con ellas por completo la salud de los ciudadanos polares. Desde entonces no se resfría ninguno, a pesar de revolcarse en el hielo y abusar de los sorbetes de mantecado.

¡Gloria a Bayer!...

Caso González Méndez

Médico forense por oposición
Del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Drs. Cardenal y Varela Radio

Medicina general, cirugía y partos
OPERACIONES
Rayos X-Electroterapia y Neumotax

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Avenida de Moret 3 (Calle Estación)
Teléfono número 58

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 9

A de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL
Especialista en Gergamia, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

EL Teléfono de EL PROGRESO es el 55

PARA LAS ESCUELAS

MATERIAL ESCOLAR—ARTICULO 3 DE DIBUJO Y PINTURA

Tenemos a la venta toda clase de libros para 1.ª y 2.ª enseñanza—Íden de texto para el Instituto y escuelas normales.

PAPELERIA E IMPRENTA
— LOMBARDO —
SUCURSAL DE LUGO
SAN PEDRO 11—TELEFONO 148

Bar Nemesio

PUERTA DE LA ESTACION

MAÑANA VIERNES

CANEPÀ

- Café-Bar del Centro -

EXITO DEL GRAN QUINTETO "SAVOY"

Formado por cinco renombrados profesores.
Horas de concierto de 2 1/2 a 4, 7 a 8 1/2 y de 10 1/2 a 12.

Servicio esmerado, cerveza en boks, bocadillos, vermouth, koktailis chocolates con pastas y vizcochos.

SASTRERIA VAZQUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
ECONOMIA Y ELEGANCIA
Plaza de la República 20-1.º (Al fondo de la Alameda) Lugo

Radio-Corporation-Of-America

RADIOLAS
RADIO-GRAMOFONOS
REPRODUCTORES DE DISCOS
VALVULAS
Modelos para 1932

Pida catálogos y demostraciones a la agencia exclusiva en la provincia de Lugo.
BAZAR QUICO.- Santo Domingo núm. 4
Reparación y modificación de receptores de Radio

Academia - Colegio Galicia

(Establecida en el magno edificio que ocuparon los Hermanos Maristas)

Primera Enseñanza.—Bachillerato. Comercio. Preparación para Facultades de Derecho, Ciencias y Letras.—Preparación para Aduanas, Correos y Telégrafos, Hacienda, Ingenieros Industriales, Banco de España etc. etc.—Clases especiales de Idiomas, Música y Pintura

GRAN INTERNADO

Dotado de todos los elementos que exige el confort moderno.—Locales espaciosos y ventilados.—Buena alimentación.—Salones de gimnasia y juegos. Profesorado compuesto por nueve Doctores y Licenciados en las distintas Facultades.—Seis Maestros Nacionales.—Tres Profesores Mercantiles y varios competentes Profesores de Idiomas, Música y Pintura. (Todo el profesorado es titulado de acuerdo con las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública). Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos.—Los estudios Superiores tienen horario especial y locales aparte. Dirigir la correspondencia al Sr. Administrador de la «Academia-Colegio Galicia».—Teresa Herrera núm 1.—

Información general telefónica

La policía se ha incautado del archivo particular del ex-dictador Primo de Rivera

Alcalá Zamora y los periodistas.—For los ministerios.—Los cursillos del Magisterio.—La Comisión de Responsabilidades.—Siguen declarando los ministros del Gobierno Alhucemas.—El archivo particular de Primo de Rivera.—Reunión de los jefes de las minorías parlamentarias.—Otras interesantes noticias políticas

Madrid, 16-22:30 su despacho oficial, enterándose de que hoy le había visitado una comisión de Barcelona para interesarse en la creación de arbitrios municipales especiales, con objeto de enjugar en parte el déficit producido a consecuencia de la Exposición. Terminó diciéndoles que hoy había ingresado en Prisiones militares el teniente coronel Sr. Fernández Valdés, reclamado por la Comisión de Responsabilidades.

En Instrucción Pública
D. Marcelino Domingo recibió a los periodistas en su despacho del ministerio de Instrucción Pública, manifestándoles que había enviado a la «Gaceta» la relación de las escuelas que faltan para completar el número de siete mil que se crearán de conformidad con el plan preconcebido.

Lo que dice «Crisol»
El diario madrileño «Crisol» publica un artículo en el que afirma que se tiene la seguridad de que los ferretos para Galán y Hernández, fueron encargados antes de saberse la sentencia del Consejo sumarísimo, tal era la seguridad que se tenía de lo que iba a suceder.

La Comisión de Responsabilidades
Ante la subcomisión del Consejo de Jaca declaró el ex-ministro y ex-diputado por Lugo D. Luis Rodríguez de Viguri, quien, según parece, manifestó que para nada había intervenido en el sumario por la sublevación de las fuerzas de guarnición en la plaza de Jaca.

En Guerra
En el ministerio de la Guerra fueron recibidos los reporteros que allí hacen la diaria información por el ministro Sr. Azaña, quien les dijo que cuando dispusiese de tiempo para ello pensaba realizar un viaje a la zona del Protectorado de Marruecos.

En Hacienda
El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas en

unieron en Consejo acordando encerrar a los generales que luego formaron el Directorio Militar, pero que la orden no se había llevado a efecto por negligencia del entonces ministro de la Guerra Sr. Aizpuru.

El Sr. García Prieto llamó inmediatamente a D. Alfonso de Borbón, que se encontraba fuera de Madrid y no acudió, dejando al Gobierno en una apuradísima situación. Terminó recomendando a la comisión que tome declaración a su presidente Sr. Blanco, que por ser entonces director general de Seguridad podrá facilitarles datos precisos.

También declaró el ex-ministro de Fomento y diputado electo por Lugo Sr. Portela Valladares, que como recordarán nuestros lectores fue sorprendido por el movimiento militarista en Zaragoza.

En dicha estación le esperaba el gobernador civil Sr. González Cobos, quien le despertó para darle detalles. Al conocerlos bajó del tren y se trasladó al Gobierno civil, en donde estuvo conferenciando largamente con el Sr. Cobos.

Se conceden importancia a esta declaración, y se asegura que en virtud de ella la comisión ha ordenado que se presente a ella el Sr. González Cobos. Ante la subcomisión de terroristas catalán declararon los señores Sánchez Guerra y Piniés.

El archivo particular de Primo de Rivera
La policía se ha incautado del archivo particular del ex-dictador Primo de Rivera, que estaba oculto en un chalet propiedad de sus hijos. La policía vigilaba el edificio desde hace días.

La reunión de minorías
A las tres y media de la tarde comenzó la reunión de los jefes de minorías parlamentarias, con asistencia de los señores Alcalá Zamora y Besteiro.

La subcomisión del Consejo de Jaca
La subcomisión del Consejo de Estado ha continuado recibiendo declaraciones a los ex-ministros del Gobierno García Prieto.

El Sr. Armiñán
El Sr. Armiñán declaró que desconocía el complot preparado por Primo de Rivera, y que al enterarse la víspera, cuando el Gobierno tuvo noticias exactas del mismo, se re-

MUEBLES

GRAN SURTIDO EN

MESAS-SILLONES-ESTANTERIAS

y TODA CLASE DE MUEBLES

PROPIOS PARA ESCUELAS

LA GRAN BRETAÑA

SANTO DOMINGO 18

LUGO

—VAJILLAS—



Apartado, 44.-ORENSE

Fundición y talleres mecánicos
Manuel Malingre Ludeña
MANUEL MALINGRE L. MAS
(Sucesor)
n-taciones de ca-ficón cocinas, estrujadoras y prensas para uva, máquinas de aserría maderas
Cerrajería artística

corriente, se trasladarán a Almería los ministros de la Guerra, Hacienda e Instrucción Pública y el director general de Obras Públicas, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del aniversario del natalicio de Salmerón.
Una enmienda a la Constitución
Un grupo de diputados presentará una enmienda a la Constitución, determinando que en ningún caso se aplicarán castigos corporales, y que quede abolida la pena de muerte.
Esta última parte tiene por objeto hacer desaparecer la última pena de los Códigos militares.

amigos de Alcalá Zamora al poner-se a discusión el artículo 11. En ese momento pronunciará un discurso el Sr. Alcalá Zamora. A fin de acelerar en lo posible los trabajos parlamentarios, a partir de la próxima semana se celebrarán sesiones por la mañana o por la noche.
No se suprime la semana parlamentaria porque ello originaría más trastornos que ventajas.
En los corrillos políticos se afirmaba esta noche que al salir de la reunión el jefe de la minoría radical, dirigiéndose a un amigo había pronunciado las siguientes palabras: «Hemos triunfado», y esto se interpreta en el sentido de que la enmienda a la Constitución presentada por Alcalá Zamora ha sido desechada.

Los diputados médicos
Hoy se han reunido los diputados médicos, acordando que si se acepta la enmienda de Alcalá Zamora ellos presentarán otra pidiendo que la sanidad sea declarada servicio nacional.

La Comisión de Constitución
También se han reunido los miembros de la Comisión de Constitución, dirigida por **Venancio Senra Varela**

Agencia de reclamación de
dirigida por **Venancio Senra Varela**
A partir del 1.º de Octubre próximo empezará a funcionar esta agencia contando con personal especializado en la detasa de recibos, talones de ferrocarriles y reclamaciones en general.
Los trabajos de detasa de recibos y talones se hacen gratuitamente abonando en el acto y libre de todo gasto el 50% de las diferencias halladas.
Pablo Iglesias 1 (antes Obispo Izquierdo).

L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María

Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Tel. 6
fono número 60-LUGO

Colegio «Montessori»

PARA SEÑORITAS
Dirigido por doña Celia Vázquez
Profesora auxiliar de la Escuela Normal
NUMERO LIMITADO DE ALUMNOS
Material especial para párvulos. Clases nocturnas de cultura general.
Las horas del colegio son dedicadas exclusivamente a la primera enseñanza.
Bolaño Rivadeneira, 9-1.º-LUGO

JOYERIA PLATERIA

UNION RELOJERA
CAMPO
57.º DOMINGO 27. LUGO

Venta y arreglo de toda clase de relojes.
Talleres montados con los últimos adelantos
MAQUINAS PARA COSER
GRAMOFONOS
BISUTERIA FINA

SINFORIANO ARASTI

Fabricante de alpargatas

Apartado Correos n.º 18 BURGOS Telegramas-Telefonemas «ARASTI»
PRODUCCION DIARIA 15.000 PARES
Zapatillas de invierno
ALPARGATAS CON CERCO DE CUERO calidades «ARASTI»
«EXTRA» «ESPECIAL»
ALPARGATAS CON PISO DE GOMA NEGRA Y ROJA de la célebre marca «INDIO»

Actualmente esta fábrica montada con gran lujo el material para servir al consumidor LOS MEJORES ARTICULOS DE PIEL CON PUNTA DE ORO. Venta directa de FABRICANTE a CONSUMIDOR. Puede remitir cuantas muestras se deseen para que el cliente compruebe la inmejorable calidad de mis productos y su esmerada representación.
NUESTRO AGENTES SEÑORES EN CADA CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL CORUÑA y LUGO.

putados que integran la Comisión de Constitución, asegurándose que no hubo armonía al discutirse los diferentes extremos de que se trató. Se examinaron los votos particulares de Alomar y la enmienda del Dr. Juarros, acordándose mantener el dictamen y admitir los votos particulares que no vayan abiertamente contra su espíritu.
Lo referente a la separación de la iglesia y el Estado que había de tratarse al discutir el artículo tercero del título preliminar, pasa al artículo cuarto.

El aniversario del natalicio de Salmerón
El próximo viernes, día 18 del

El general Gil Yuste a Madrid
Hoy llegará a Madrid el general Gil Yuste, para dar cuenta al ministro de la Guerra del resultado de los paseos militares celebrados en las regiones del Norte.

Declaraciones del ministro de Fomento
El ministro de Fomento Sr. Albornoz recibió ayer noche a los representantes de la Prensa, haciéndoles algunas declaraciones acerca del actual momento político.
Cree el ministro que las Cortes no deben desenvolverse sin antes haber aprobado las leyes complementarias de la Constitución.
El Gobierno que suceda al actual tendrá que ser francamente izquierdista, y presidido por el Sr. Largo Caballero.

Los obreros agrícolas de Toledo
Toledo.—Ayer tarde se tuvieron noticias de que en Villarrubia de Santiago se habían desarrollado sucesos desagradables.
Parece ser que los obreros del campo procedieron al reparto de Zamora declaró que el votaría tierras y su decisión fue secundada siempre por una República de trapos por los de los pueblos vecinos, que bajadores, en el sentido estricto de parcelaron el terreno y en algunos la palabra, pero no por una Constitución de siembra.

La minoría radical
A la terminación de la sesión del Congreso se reunieron los diputados que integran la minoría radical, para tratar de la posición que adopte Portugal frente al voto particular dado a la República la forma federal. Se daban incluso los nombres de los cabecillas, y se aseguraba que acuerdos, se sabe que no hubo una

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
Todo buen español debe comprar la máquina de escribir **IBERIA** enteramente fabricada en España.
Económica y garantizada por 11 años.
ALFA máquina de coser española.
Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.
Las ventas se hacen al contado y a plazos.
CASA VELOSO, Manuel Becerra 17. Teléfono 207-LUGO

Residencia Oficial de Estudiantes del Instituto de RIBADEO

Organizada de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública en reciente Decreto, esta Residencia ofrece las mejores garantías de seriedad y eficacia por estar cuidadosamente controlada por el Claustro del Instituto, a lo que se unen las excelentes condiciones de situación y de clima de Ribadeo, uno de los pueblos más pintorescos y sanos de la costa gallega.
Internos y medio pensionistas.
Por este curso, sólo se admitirán alumnos de los cuatro primeros años del bachillerato.
SOLICITUDES DE INGRESO y DETALLES, al Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de RIBADEO, (Lugo).

VENTA
Se hará para el día 20 de Septiembre a las dos de la tarde de un lugar acasurado llamado del Touro parroquia de Santa Leocadia, municipio de Castro de Rey, compuesto de casa, pajar, alpendre, labradío, prados y pastos, dos molinos harineros de nueva construcción, una cantera producción de losa. Para precio y condiciones escribir al vecino de Santa Leocadia, José García Alvarino. La venta se hará en la misma finca. El dueño se reserva el derecho de adjudicación.

los elementos de la fracasada revolución del sur se habían corrido al norte, trasladando un gran número de armas y municiones.
Posteriormente se ha podido comprobar que la noticia era inexacta, y que su fundamento eran ciertos movimientos de fuerzas adictas al Gobierno, que no tuvieron más objeto que contribuir al plan militar que se desarrolla en la vecina República como medida de precaución.

Después de la sesión del Congreso
Los periodistas han interrogado al Sr. Alba acerca de su opinión sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.
Comentando la aprobada proposición de los socialistas dando a la República el calificativo de «trabajadores», dijo que lo consideraba inoportuno y pueril ya que se trataba de letra muerta que quedaría sin consecuencias en la Constitución; pero que podía despertar recelos no solo en España sino también en el extranjero.

D. Melquiades Alvarez se manifestó en igual forma, diciendo que por esto había votado en contra.
El jefe del Gobierno Sr. Alcalá Zamora declaró que el votaría siempre por una República de trapos por los de los pueblos vecinos, que bajadores, en el sentido estricto de parcelaron el terreno y en algunos la palabra, pero no por una Constitución de siembra.

La minoría radical
A la terminación de la sesión del Congreso se reunieron los diputados que integran la minoría radical, para tratar de la posición que adopte Portugal frente al voto particular dado a la República la forma federal. Se daban incluso los nombres de los cabecillas, y se aseguraba que acuerdos, se sabe que no hubo una

Después de la sesión del Congreso
Los periodistas han interrogado al Sr. Alba acerca de su opinión sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.
Comentando la aprobada proposición de los socialistas dando a la República el calificativo de «trabajadores», dijo que lo consideraba inoportuno y pueril ya que se trataba de letra muerta que quedaría sin consecuencias en la Constitución; pero que podía despertar recelos no solo en España sino también en el extranjero.

Después de la sesión del Congreso
Los periodistas han interrogado al Sr. Alba acerca de su opinión sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.
Comentando la aprobada proposición de los socialistas dando a la República el calificativo de «trabajadores», dijo que lo consideraba inoportuno y pueril ya que se trataba de letra muerta que quedaría sin consecuencias en la Constitución; pero que podía despertar recelos no solo en España sino también en el extranjero.

Después de la sesión del Congreso
Los periodistas han interrogado al Sr. Alba acerca de su opinión sobre la sesión celebrada ayer en el Congreso.
Comentando la aprobada proposición de los socialistas dando a la República el calificativo de «trabajadores», dijo que lo consideraba inoportuno y pueril ya que se trataba de letra muerta que quedaría sin consecuencias en la Constitución; pero que podía despertar recelos no solo en España sino también en el extranjero.

nimidad, y se decidió dejar en libertad a los diputados para que cada cual votase de conformidad con su criterio.
Noticias de Barcelona
Barcelona.—La policía ha recibido una confidencia indicando que en algunos pueblos había depósitos de armas y municiones.
Ayer tarde, se practicaron varios registros, y aún cuando nada se ha dicho del resultado, los periodistas pudieron averiguar que habían sido decomisados varios cajones, conteniendo armas cortas y explosivos, algunos de gran potencia.
—Existe gran excitación entre los elementos izquierdistas, por temerse que no se apruebe la enmienda del Dr. Juarros, y se habla de adoptar medidas extremas; incluso de implantar por la fuerza el Estatuto.

Después de unos sucesos
Bilbao.—Los detenidos gubernativos han anunciado para mañana la huelga del hambre.
Han ingresado en la cárcel los detenidos a consecuencia de los sucesos desarrollados el martes en la plaza de la Constitución, excepto dos de ellos que han podido probar que no tomaron parte en los disturbios.
El gobernador civil ha impuesto varias multas, incluso a dos señoritas que se distinguieron dando gritos subversivos.

Los conflictos sociales
Jaén.—Ayer tarde se tuvieron noticias en esta capital de que algo grave ocurría en Alcaudete.
El gobernador civil trató de conferenciar por teléfono y por telegrama con las autoridades de dicho pueblo, sin conseguirlo hasta última hora.
Parece ser que se ha declarado la huelga por no haber aceptado los patronos las bases presentadas por los obreros.
Los huelguistas cortaron los cables de teléfonos y telegrafos.
El gobernador civil aplazó su viaje a Madrid, y salió esta noche para Alicante.

Salamanca.—El gobernador civil ha destacado fuerzas de la Guardia civil a varios pueblos de la provincia, en los cuales los propietarios habían sido amenazados por los obreros.
Soria.—Para hoy está anunciada la huelga general.

TRASPASO

Por cambio de negocio se traspasa en muy buenas condiciones un comercio de artículos de primera calidad de esta ciudad. Informar a Agente Comercial Sr. López Vigo, Ronda 29 2º

Escuela de Instrucción preliminar para soldados de cuota

Esta escuela que con carácter particular funciona debidamente autorizada por la Superioridad militar de la Región, dará principio su instrucción a partir del 15 del actual estando a cargo de los oficiales y clases siguientes:
Director teniente de infantería D. Antonio Díaz Carreira.
Profesor, teniente idem D. Ricardo Iglesias Prado.
Auxiliar, suboficial de idem. don Antonio Rodríguez Mateos.
Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas) de la vigente Ley de Reclutamiento que deseen matricularse, pueden verificarlo a partir del día de hoy en el local de dicha escuela calle Obispo Basulto número 10 bajo. Local de «Cantigas e Aturuxos», horas de 11 a 13.

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

TRASPASO

Por trasladarse su dueño se traspasa en muy buenas condiciones una casa de comidas y hospedaje, tiene huéspedes fijos y buena clientela.
Para informes Ronda de la Coruña, número 5, (Puerta Falsa).

Sastrería Arias

Recibí pañería fina para invierno, DIBUJOS SELECTOS CRUZ NUM. 3-1.º
NOTA: No se admiten forros.

ALMANAQUE

Hoy: Las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbúes, m.º, hijo y pat. de Epila y Nuestra Señora de Anocha en Madrid
Sale el Sol a las 5:57 se pone a las 6:22 La Luna sale a las 12:32 de la noche y se pone a las 10:13 de la tarde.

¡CENZADORES!

El mejor surtido en cartuchos y escopetas, lo encontrará en la
Ferretería
JOSE BOURIO
- SAN MARCOS, núm. 9 -

María López de Senra PELETERA

Confección y arreglo toda clase de pieles, abrigos, echarpes y todo lo que se refiere al ramo de PELELERIA
Trabajos esmerados y precios económicos
LUGO-Plaza de Pablo Iglesias 1 3.º, (antes Obispo Izquierdo)

Diez del Corral

OCULISTA
SAN MARCOS, 2-DUPLICADO
(ESQUINA A SANTO DOMINGO)

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA
Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE O ARRIENDA, la casa número 6 de la calle del Cuartel, de esta ciudad.
Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruaneves, es muy espacioso y soleado. Informarán en el primer piso de la misma.

PERDIDA.—La persona que hubiese encontrado una billtera con unos documentos del Gobierno Argentino a nombre de Manuel Pérez Alvarez, puede entregarla en esta Administración en donde se la gratificará.

SOLARES.—Se vende una cortina de 30 metros de ancho por 80 de largo con uno de sus frentes a la calle de Montevideo y el otro al carril de la Provisión.
El Procurador de los tribunales D. Antonio Rodríguez, Ronda de Santiago 46 informará.

SE ALQUILA piso muy soleado, calle Recatelo número 4.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo de hardwood.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, número 27 primero, Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA en la Avenida Montero Rios número 18 un piso de moderna construcción, sala gabinete y cuatro habitaciones, comedor, cocina y galería. Informarán 16 bajo.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates.
Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieto.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de los Hornos de esta ciudad, consta de planta baja dos pisos, desván y patio. Informarán en la misma.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.
Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.
Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván.
Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

VENTA. Se vende la casa número 5 de la calle del Obispo Aguirre, libre de gravamen y de nueva construcción. El formarán en la misma calle D. Victoriano F. Reija-Marmolista.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del amacén. Para informes Gumersindo Valcárcel Almacé de maderas Lugo.

POR DEJAR el negocio se vender 100 botellas vacías. Para informes en San Roque número 5-Revaldería.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera.—Para informes San Pedro 62 barbería.

CASA PARTICULAR. Se admiten señoras o niños del Instituto. Informarán San Marcos, en el Estanco.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de **LA CORUÑA**

SIERRA CORDOBA	4 de Septiembre	638'50
MADRID	10 de Septiembre	593'50
SIERRA MORENA	24 de Septiembre	638'50
SIERRA VENTANA	2 de Octubre	593'50
	15 de Octubre	638'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y SIERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

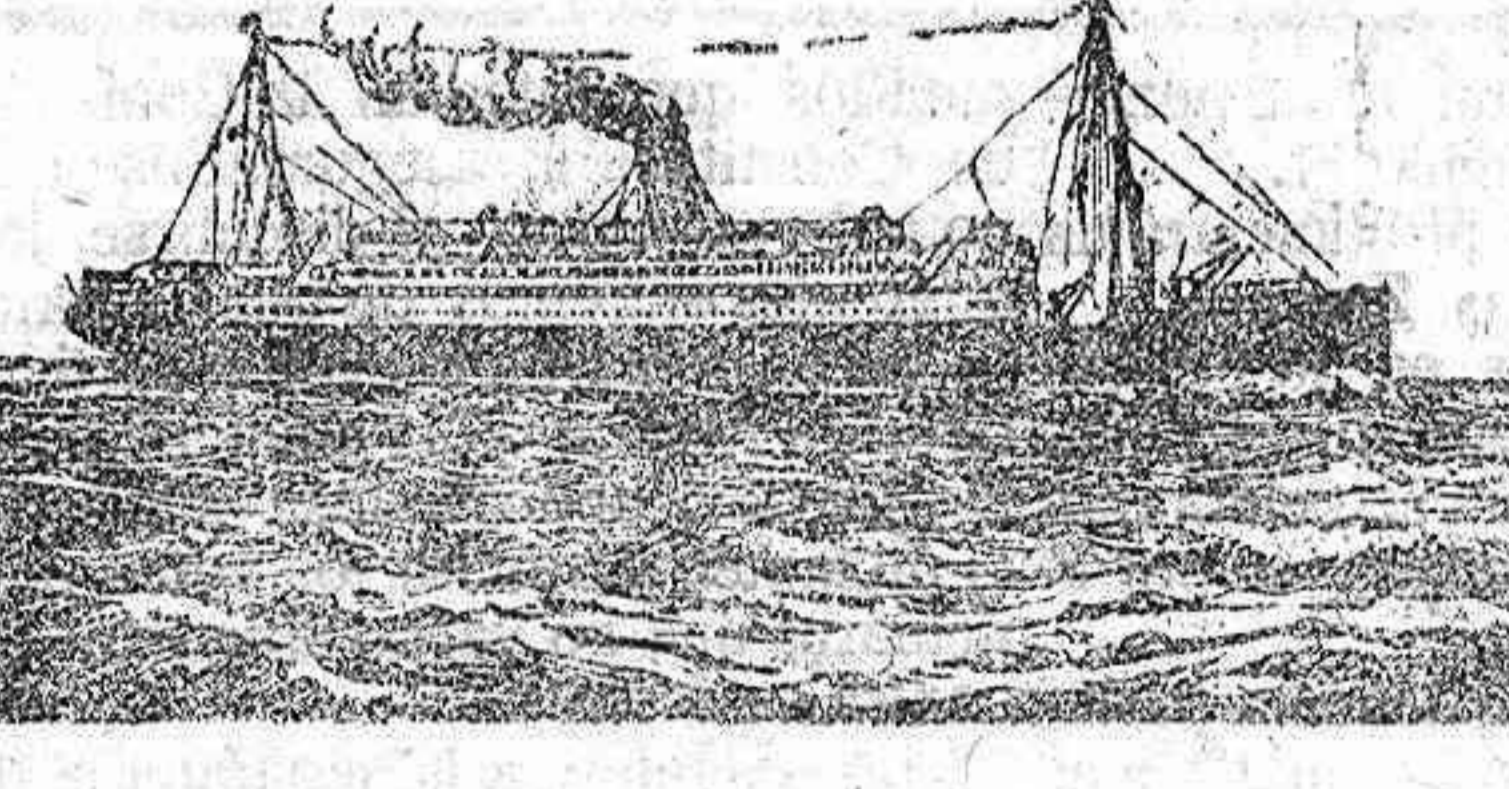
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

YORCK	12 de Octubre
KARLSRUHE	9 de Noviembre
YORCK	7 de Diciembre

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA.
588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, han alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda Económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRIGUEZ RAY.—Plaza de Mina, 1, bajo.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDELOYD", LA CORUÑA.



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Septiembre 20 (Domingo)	ALCANTARA 613'50 648'50
Octubre 11 (Domingo)	ASTURIAS 613'50 648'50
Noviembre 1 (Domingo)	ALMANZORA 613'50 648'50
Noviembre 22 (Domingo)	ALCANTARA 613'50 648'50
Diciembre 13 (Domingo)	ARLANZA 613'50 648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por un orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires		
Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almanzora	Vapores Desead y Demerara
82	73	
41 y media	40 y media	

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 13 de Septiembre
RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña.
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA
14 de Septiembre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.
Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

		Pesetas	3.ª camarote — 3.ª corriente
11 Septiembre	MADRID	628'70	593'70
25 Septiembre	SIERRA MORENA	673'70	638'70
3 Octubre	WERRA	628'70	593'70
16 Octubre	SIERRA VENTANA	673'70	638'70
6 Noviembre	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
27 Noviembre	SIERRA MORENA	673'70	638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, segunda, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid» y «Werra» admiten también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

13 Octubre	YORCK
10 Noviembre	KARLSRUHE
8 Diciembre	YORCK

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transporte para los de Matanzas, Cárdenas, Ciego de Avila, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

LUIS G. REBORDO ISLA
VIGO: Garcia, Ollequi 2. VILLAGARCIA: 14 Marina.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR
Feliciano Canto López, Perito Agrícola
Calle del Miño, núm. 26.—Teléfono núm. 30.—UGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades sucesivas, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades así pagadas.

Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados suscimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestatistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo o que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 701; en 35 años, el 726; en 30, el 736; en 25, el 819; en 20, el 908; en 15, el 1064; en 10, el 1388; y en 5, el 2399 por ciento.

De dedúcese de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestatistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, cuando saldan el capital de préstamos en el corto plazo de 15 años, para por lo tanto:

Se reciben dinero del Banco Hipotecario no contra una deuda, sino que se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desig.

Entendiendo, no obstante, redimirse en el momento que quieran para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, bastando que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente, por lo que el valor sea, cuando menos, el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio, arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, que para ella todo es posible.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES
Próxima salida del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Pesetas	Camarotes
19 de Septiembre Vapor	MONTE ROSA 663'50 698'50
6 de Octubre	MONTE OLIVIA 663'50 648'50
11 de Octubre	WUTTEMBERG 593'50 628'50
2 de Noviembre	MONTE PASCOAL 663'50 698'50
14 de Noviembre	MONTE SARMIENTO 663'50 698'50
30 de Noviembre	MONTE ROSA 663'50 698'50
15 de Diciembre	MONTE OLIVIA 663'50 698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.
En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un breve precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.
Para más informes dirigirse al Agente General.

ENRIQUE FRANGÉ, Composita, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRANGÉ

Oficina del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

Anúnciese en EL PROGRESO

LABORATORIOS QUIMICOS — MATERIAL COMPLETO — PRODUCTOS QUIMICOS PUROS
Pidanse presupuestos ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE 7 MADRID

Si necesita V

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de deslinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández Ferretería, Asturiana, s to. Domingo. 11

PELETERIA de los ALMACENES JAÑEZ

LUGO
Fabricación y tintado de toda clase de pieles finas Estilo Leipzig (Alemania)
Especialidad en Renards
Se hacen toda clase de encargos, curtido, tintado y confección

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja
JOSE HERRERO LOBEJON
(Frente a la estación del Ferrocarril)
TELEFONO NÚMERO 3
Vendedor del ABOINO MINERAL marca «CROS»

T. Núñez Cordero

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex practicante numerario del gran Hospital de Santiago
Enfermedades de la PIEL-SE MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117-2.ª LA CORUÑA